

Bogotá D.C., 14 de diciembre de 2020

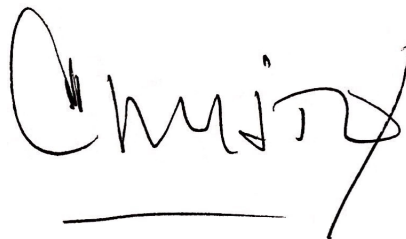
Senador
ARTURO CHAR CHALJUB
Presidente
Senado de la República

Referencia: manifestación de impedimento.

Respetado presidente:

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en la Ley 2003 de 2019 y por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la honorable plenaria del Senado, mi impedimento para participar en el estudio, discusión y votación del informe de ponencia al **Proyecto de Ley No. 234 Senado y Cámara No. 409 de 2020 “POR LA CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO ELECTORAL COLOMBIANO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**, al considerar que existe conflicto de interés con fundamento en que tengo familiares dentro de los grados de consanguinidad que establece la citada normatividad que pueden resultar beneficiados por la materia que desarrolla el presente proyecto de ley.

Atentamente,



ANDRÉS CRISTO BUSTOS
Senador de la República de Colombia